



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ANDINA ANCOMERCI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo, a los 23 días del mes de marzo del 2018 siendo las 16H00 de la Tarde en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

Arturo Xavier Carvajal López

Jorge Eduardo López Carrión

Juan José Ribadeneira Terán

Los socios reseñados a partir del número uno representan la totalidad del capital social de la compañía COMERCIALIZADORA ANDINA ANCOMERCI CIA. LTDA., y aceptan por unanimidad celebrar una Junta General ordinaria y universal de Socios para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación de informe de la administración.
2. Conocimiento del Estado de situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias desde el 1 de enero del 2017 al 31 diciembre 2017.
3. Destino de las utilidades de la empresa Comercializadora Andina Ancomerci Cía. Ltda.

Preside la Junta el Señor Arturo Carvajal y actúa como secretario el señor Jorge López.

Con relación al primer punto del orden del día el Señor Jorge Eduardo López Carrión presentó a la Junta General de Socios, el del informe anual del Gerente, explicó ampliamente sobre este tema. Para lo cual los socios están de acuerdo con los valores y puntos presentados en el informe.

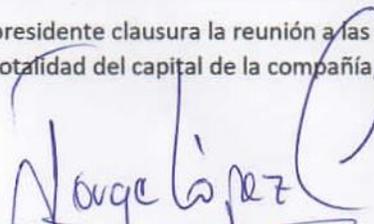
Con relación al segundo punto del orden del día se dio lectura los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de analizarse cuenta por cuenta, y lo disponible en la cuenta Efectivo y Equivalentes, El representante legal y el presidente de la compañía por ser administradores se abstienen de votar, y el Sr. Juan Jose Ribadeneira aprueba los Estados Financieros.

En el punto tres toma la palabra el señor Juan José Ribadeneira, socio de la compañía, y, manifiesta que la empresa presento perdida por lo cual no hay destino a las utilidades.

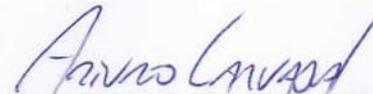
El presidente concede el término de veinte minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente clausura la reunión a las 17H45 de la Tarde y en unidad de acto, los socios que representan la totalidad del capital de la compañía, suscriben la presente Acta.



JORGE EDUARDO LOPEZ CARRION



ARTURO XAVIER CARVAJAL LOPEZ



JUAN JOSE RIBADANEIRA